

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia, por la que se comunica Pliego de Cargos de los expedientes sancionadores que se relacionan, incoados por infracción en materia de Pesca. Expte.: SG-2009P0011.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a los denunciados que abajo se relacionan, en el domicilio que consta en sus expedientes de referencia, se procede, de conformidad con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar a los interesados que se relacionan, Pliego de Cargos de los Procedimientos referenciados, mediante inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

| Núm. Expediente | Denunciado |
|-----------------|----------------------|
| SG-2009P0011 | DANIEL GEORGE BEZMAN |

Así mismo, se comunica a los interesados que disponen de un plazo de diez días para contestar los hechos expuestos y proponer la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga, conforme dispone el Art. 9.2 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulator del Procedimiento Sancionador de la Comunidad de Castilla y León.

Segovia, 10 de febrero de 2009.

El Delegado Territorial,
P.D. La Jefa del S.T. de Medio Ambiente
(Resolución de 13 de septiembre de 2006)
Fdo.: MARÍA DOLORES FERRI CARBONELL

SERVICIO TERRITORIAL DE ZAMORA

NOTIFICACIÓN por la que se da trámite de audiencia a interesados desconocidos, sin domicilio conocido o que no han podido ser notificados en el expediente de Autorización Ambiental y del Estudio de Impacto Ambiental, del proyecto de ejecución: Explotación de ganado porcino de multiplicación para 2.230 cerdas de cebo y 360 cerdas de reposición en el término municipal de S. Cebrián de Castro (Zamora). Expte.: AA-ZA-004/07.

Por resultar desconocido los propietarios, sus domicilios o no haberse podido practicar la notificación, se procede, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a dar trámite de audiencia a las personas relacionadas en el Anexo que figura a continuación, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y su exposición en el tablón de anuncios del ayuntamiento que ha facilitado su última referencia.

ANEXO

| | |
|---|------------------------|
| Propietario al que no se le ha podido notificar | D. CAMILO TOMÁS DANCEL |
|---|------------------------|

Asunto: Se está tramitando por la Comisión Territorial de Prevención Ambiental de Zamora el expediente de AA-ZA-004/07, cuyos datos se indican a continuación:

| | |
|--------------------------------------|--|
| Proyecto: | Explotación de ganado porcino de multiplicación para 2.230 cerdas de cebo y 360 cerdas de reposición |
| Promotor: | NEW PORC CASTILLA, S.L. |
| Epígrafe Ley 16/2002, de 1 de julio: | Anexo I, Apdo. 9.3.c) 750 plazas de cerdas reproductoras |
| Epígrafe Ley 11/2003, de 8 de abril: | Anexo IV, 2.4 500 plazas para cerdas de cría |

| | |
|---|--|
| Epígrafe Texto Refundido de la Ley de E.I.A. de proyectos aprobado mediante R.D.L. 1/2008 de 11 de enero: | Anexo I, Grupo 1.e.4 750 plazas para cerdas de cría |
| Emplazamiento: | Polígono 1, Parcela 454 - S. CEBRIÁN DE CASTRO (Zamora) |
| Instalaciones: | Tres naves de cebo, lazareto, oficina, fosa de purín, vallado perimetral, vado sanitario, pozo y demás infraestructuras auxiliares y complementarias precisas. |

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León se realiza este trámite de audiencia para que pueda hacer las alegaciones que tenga por conveniente y presentar, en su caso, la documentación que estime procedente, disponiendo para ello de un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León». El expediente podrá ser examinado en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora, a los efectos de formular alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

El Delegado Territorial,
Fdo.: J. ALBERTO CASTRO CAÑIBANO

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO TERRITORIAL DE SALAMANCA

ANUNCIO relativo a la renovación de los miembros electivos del Consejo de Salud de Área de Salamanca.

El artículo 7.5 del Decreto 48/2003, de 24 de abril, por el que se regulan los órganos de dirección y participación del Sistema de Salud de Castilla y León establece en su artículo 7.5 que la duración del nombramiento de los miembros electivos de los Consejos de Salud de Área será de cuatro años. Debiendo renovar los nombramientos para un nuevo período de cuatro años, las Asociaciones de Vecinos de Salamanca y provincia interesada deberán remitir en un plazo de 10 días a partir de la publicación del mismo a la Secretaría del Consejo, sita en el Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Salamanca, Avda. de Portugal 83-89 de Salamanca, la siguiente documentación:

- *Certificación* emitida por el Secretario de la Asociación en la que conste el número de asociados inscritos en la misma en la fecha de su emisión, acreditándose la condición de Secretario de quien la suscriba.

Salamanca, 6 de febrero de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: AGUSTÍN S. DE VEGA

GERENCIA DE SALUD DEL ÁREA DE ÁVILA

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2009, de la Gerencia de Salud del Área de Ávila, por la que se publica la adjudicación del Procedimiento Negociado Expte. 009/2008/1000 derivado del Contrato Marco C.M.Q. 1/2004 para contratación de Procedimientos de Cirugía Oral Menor.

1.º- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gerencia de Salud de Área de Ávila.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
 c) Número de Expediente: PN 009/2008/1000.
 2.º- *Objeto del contrato:*
 a) Tipo de Contrato: Gestión de servicios públicos.
 b) Descripción del objeto: Contratación de Procedimientos de Cirugía Oral Menor.
 c) Fecha de publicación: Procedimiento Negociado.
 b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Procedimiento Negociado derivado de Contrato Marco.
 3.º- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Negociado.
 c) Forma: Concurso.
 4.º- *Presupuesto base de licitación:*
 Importe total: 112.233,58 €.
 5.º- *Adjudicación:*
 a) Fecha: 16 de febrero de 2009.
 b) Contratista: CLÍNICA SANTA TERESA, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 91.273,00 €.
 e) Plazo de adjudicación: Hasta 30 de septiembre de 2009.
 Ávila, 18 de febrero de 2009.

El Gerente Regional de Salud,
 Por Delegación según Resolución de 27-01-2009
 («B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-2009)
 El Gerente de Salud de Ávila
 Fdo.: JUAN BAUTISTA RICO JIMÉNEZ

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2009, de la Gerencia de Salud del Área de Ávila, por la que se publica la adjudicación del Procedimiento Negociado Expte. 012/2008/1000 derivado del Contrato Marco CMRH 1/2006 para contratación de Procedimientos Terapéuticos de Rehabilitación-Logopedia.

- 1.º- *Entidad adjudicadora:*
 a) Organismo: Gerencia de Salud de Área de Ávila.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
 c) Número de Expediente: PN 012/2008/1000.
 2.º- *Objeto del contrato:*
 a) Tipo de Contrato: Gestión de servicios públicos.
 b) Descripción del objeto: Contratación de Procedimientos Terapéuticos de Rehabilitación-Logopedia.
 c) Fecha de publicación: Procedimiento Negociado.
 b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Procedimiento Negociado derivado de Contrato Marco.
 3.º- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Negociado derivado del Contrato Marco.
 c) Forma: Concurso.
 4.º- *Presupuesto base de licitación:*
 Importe total: 165.466,34 €.
 Grupo I: Logopedia en el Valle del Tiétar
 (Lotes del 1 al 9): 29.571,28 €
 Grupo II: Logopedia en el resto de la provincia
 (Lotes 10 al 18): 135.895,06 €
 5.º- *Adjudicación:*
 a) Fecha: 16 de febrero de 2009.
 b) Contratistas:
 Lotes 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9: Centro de Foniatría y Logopedia Dra. Bielsa, S.L. de Talavera de la Reina.
 Lotes 3, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18: Clínica Santa Teresa, S.A. de Ávila.

- c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación:
 Centro de Foniatría y Logopedia Dra. Bielsa, S.L. 26.518,13 €.
 Clínica Santa Teresa, S.A. 132.003,55 €.
 e) Plazo de adjudicación: Hasta 31 de diciembre de 2009.
 Ávila, 18 de febrero de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,
 Por Delegación según Resolución de 27-01-2009
 («B.O.C. y L.» n.º 24 de 11-02-2009)
 El Gerente de Salud de Ávila
 Fdo.: JUAN BAUTISTA RICO JIMÉNEZ

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE BURGOS

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado N.º 241/2008, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo N.º 2 de Burgos.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo N.º 2 de Burgos, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 241/2008, seguido a instancia de D.ª María Amor Rodríguez Bayón, contra la Resolución de fecha 12 de marzo de 2008, dictada por la Gerente de Atención Primaria de Burgos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueba la convocatoria para la actualización mediante concurso de méritos de las listas de contrataciones temporales de facultativos de medicina de familia, pediatría y odontología.

Cumplimentando lo ordenado en el citado Juzgado, y ante la imposibilidad material de que los domicilios de los interesados sean inciertos, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo N.º 2 de Burgos, sito en la Avda. Reyes Católicos, 53 - 5.º

Valladolid, 18 de febrero de 2009.

La Gerente de Atención Primaria,
 por ausencia
 el Director Médico
 Fdo.: CARMELO PASCUAL CUEVAS

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2009, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca y sus centros dependientes. Expte.: 103/08.

- 1.- *Entidad adjudicadora:*
 a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.